

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen II

Número 5 ✓

1978

Primer Trimestre

**TRANSFORMACIONES
AGRARIAS
EN EL
ALTIPLANO
ANDINO**

Volumen II

Nº 5

1.978



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Alfredo Castillo, Agustín Cueva, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Daniel Granda, Andres Guerrero, Nicanor Jácome, Pablo Mariñez, Juan Maiguashca, Enzo Mella, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Simón Pachano, Napoleón Saltos, Fernando Velasco, Cesar Verduga, Francisco Vergara.

CONTENIDO

ESTUDIOS

Presentación Miguel Murmis	9
Guaytacama y Cusubamba: Dos modalidades de desarrollo de la agricultura serrana Carlos Arcos y Carlos Marchán	13
Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador Andres Guerrero	52
Iniciativa Terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana: 1959-1964 Osvaldo Barsky	74
Tendencias Actuales de la Comunidad Rural peruana Antoinette Fioravanti-Molinié	127

CRITICA

Sobre la Emergencia de una burguesía terrateniente capitalista en la Sierra Ecuatoriana como condicionamiento de la acción estatal Miguel Murmis	145
---	-----

DOCUMENTOS

Bibliografía sobre Cuestión Agraria	157
---	-----

NOTICIAS	165
----------------	-----

Universidad Central del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia
Escuela de Sociología

Dr. Francisco J. Salgado Decano
Dr. Daniel Granda Director

Revista Ciencias Sociales

Revista Trimestral
Precio del ejemplar 80 sucres
Número Doble 120 sucres

Dirección Postal:
Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador,
Ciudad Universitaria, Quito. Ecuador

Suscripción Anual:

Por correo ordinario Ecuador	250 Sucres
Europa, Canadá, EE. UU., México y Centroamerica .	20 Dólares
Sudamérica	16 Dólares

Cualquier aclaración sobre suscripciones y canjes dirigirse, por favor,
a nuestra Dirección Postal.

Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista,
Villalengua 1410, Quito. Ecuador.

CORRESPONSALES: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú) Segundo Moreno (Alemania), CESEDE (Francia), Raul Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy. R. Vega (Guatemala), Raul Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad-Tobago), Cary Hactor (Canadá), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderon (Machala).

TENDENCIAS ACTUALES DE LA COMUNIDAD RURAL PERUANA

Antoinette Fioravanti - Molinié

Trad. María Inés García

Antoinette Fioravanti, a través del estudio de caso de un valle peruano, nos muestra las modalidades que asume la contradicción entre estructuras sociales tradicionales y modernas.-

La comunidad rural andina, bajo la influencia de la economía de mercado y de la política agraria, sufre un proceso de diferenciación social al interior de la misma, la oposición entre hacendados y campesinos comienza a atenuarse, pero encubre de todas formas un nuevo conflicto de clase, ahora entre propietarios y proletarios.-

- - - - -

La sociología latino-americana clásica utiliza muy a menudo el modelo dual, oponiendo de esta manera dos sistemas económicos (uno moderno", el otro "tradicional"), dos grupos (colonizadores y colonizados), dos culturas (una occidental, la otra indígena).

Las tesis sobre la "economía dual" distinguen dos sistemas económicos diferentes tanto por su nivel de desarrollo, por su grado de integración a la economía nacional, como por los estilos de vida que implican (1).

En el Perú, se afirma, la agricultura exportadora y mecanizada de la costa constituye un sistema económico diferente al de las haciendas semi-"feudales" y al de las pequeñas propiedades tradicionales de la Sierra. Estas tesis no resisten un análisis económico global y dialéctico que integre los dos sistemas a través de relaciones de dependencia y explotación (2), faltan sin embargo análisis sectoriales y precisos de dicha dependencia.- Demos aquí un ejemplo.-

Los teóricos del "colonialismo interno" analizan la sociedad en términos de oposición entre dos grupos que conservan relaciones semejantes a las mantenidas por las metrópolis con sus colonias: "Una población formada por diferentes clases (urbanas y colonias) domina y explota a otra población formada igualmente por diferentes clases (rurales o colonizadas) (3). Este análisis, si bien no olvida las relaciones jerárquicas existentes entre estos dos grupos al insistir en las diferencias culturales y organizativas de ambos, no

-
- 1) Cf. por ej. L. Lambert, *Os dois Brásils*, Sao Paulo, Companhia editora nacional, 1967, 279 pag. .-
 - 2) Cf. A. G. Frank, *Le Développement du sous-développement*, Paris, 1969, Maspero.
 - 3) P. Gonzalez Casanova, *Sociedad Rural, Colonialismo interno y desarrollo en América Latina*, 6 (3), 1963.-

tiene en cuenta la naturaleza ni la dinámica de las relaciones de producción, y de esta forma, la noción de clases.

Así H. Favre concluye su análisis respecto a la oposición entre el grupo Tzoyzil-tzeltal y el grupo ladino: "Esta estructura "colonial", taxónicamente diferente de una estructura de castas, así como de una de clases, posee su propia lógica que el análisis de los grupos que la componen pone en evidencia" (4).-

No nos parece que las nociones "estructura colonial" y "estructura de clases" sean mutuamente excluyentes, ya que si consideramos la naturaleza de la contradicción entre los dos grupos de la "estructura colonial", y su dinámica, percibimos que se trata, sin duda de una relación de clase.-

En este sentido Stavenhagen nos dice: "La población indígena participaba de la estructura de clases de la colonia; las relaciones coloniales y las de clase constituían la base de las relaciones étnicas.- En términos de relaciones coloniales, la sociedad indígena como un todo hacía frente a la sociedad colonial... Así mismo la estructura de clases se definía en términos de relaciones de trabajo y propiedad ... En un sentido más amplio las relaciones coloniales no eran más que un aspecto de las relaciones de clase que el sistema mercantilista había creado a escala mundial... (5).-

La sociedad rural de la Sierra peruana puede ser analizada en términos de oposición entre grandes terratenientes de cultura occidental y campesinos indígenas (ya que la aplicación de la última ley de Reforma Agraria no está aún acabada): la contradicción que define las relaciones de producción entre estos dos polos, los pone en relación uno con el otro dentro de una situación de clase, pero este análisis, aunque da cuenta de una de las características esenciales de la sociedad rural peruana, es hoy insuficiente.-

En efecto; la integración progresiva de las masas campesinas a la economía de mercado favorece la descomposición de los dos grupos, atenuando de esta forma su oposición. Siendo más precisos, los mecanismos de mercado favorecen la acumulación en lo que se ha definido como uno de los polos de la estructura "colonial" tradicional.

En el Perú, este proceso se ve acelerado por la política agraria nacional que intenta destruir el latifundio tradicional y favorecer la acumulación en ciertos sectores del campesinado, extendiendo así la influencia de la economía de mercado.-

-
- 4) H. Favre, "Changement et continuité chez les Mayas du Mexique". Contribución al estudio de la situación colonial en América Latina, Paris, Tesis mimeo, 1971, ed. Anthropos, pag. 101.-
- 5) R. Stavenhagen, *Les Classes sociales dans les sociétés agraires*, Paris, 1969 ed. Anthropos, pag. 338 340.-

Es necesario completar la noción de "colonialismo interno" a través del estudio de las nuevas tendencias de la economía de mercado que ponen en cuestión la "estructura colonial" tradicional.-

Analizaremos la contradicción entre esas dos tendencias, tradicional y nueva, a través del ejemplo de un valle de la región de Cuzco y, al mismo tiempo, mostraremos las relaciones que mantienen con la política agraria nacional, en una región que sería considerada por los teóricos de la economía "dual" como tradicional e independiente del mercado nacional.-

I. — LA ESTRUCTURA SOCIAL TRADICIONAL EN DOS POLOS

El valle de Yucay, atravesado por el Urubamba, se halla a 2,850 mts. de altitud entre las cumbres nevadas de la cordillera oriental al norte, y la meseta árida de Maras-Chincheró al Sur.— Tanto sus cultivos (maíz blanco de calidad excepcional y frutas) como la cercanía del mercado de la ciudad del Cuzco (70 Km. por la ruta) favorecieron el desarrollo de una economía mercantil. A pesar de ello, el reparto de las tierras entre los miembros de una familia de ascendencia española por un lado, y el conjunto de campesinos por el otro, al igual que las relaciones de producción que estos dos grupos mantienen entre sí, definen una estructura social tradicional bi-polar.-

A.- Definición de los polos

La familia 0, el arzobispo de Cuzco, su seminario y la iglesia local monopolizan el 38,1 o/o de las tierras cultivadas en el valle. El mayor propietario de Yucay posee dos haciendas (6): la hacienda California, situada en las mejores tierras del Valle, con una extensión de 245 há. (de las cuales 43,5 son cultivables) produce excelente maíz, y la hacienda Huaypo, situada en la meseta de Chincheró por encima de Yucay (100 has) que produce papas.-

Por otro lado, las 433 familias campesinas se dividen 250 has. cultivadas (o sea 0,57 has. por familia). Las técnicas de explotación difieren profundamente de un sector al otro. Las haciendas disponen de un equipo moderno; así, la hacienda California cuenta con un establo y un gran silo, dos tractores, una cosechadora, una ensiladora de forraje y un molino de maíz. Nitrato, superfosfato y potasio (importado de Alsacia) constituyen los abonos esenciales, mientras que los herbicidas importados de Suiza, se compran en Lima.

Estas máquinas y productos son desconocidos por los campesinos, sus instrumentos de trabajo son rudimentarios, algunos poseen un arado que alquilan a los otros campesinos, agregando nitrato a la fumigación tradicional que, mal utilizado, da generalmente resultados desastrosos.-

6) Hacienda: gran propiedad agrícola.

La irrigación es esencial en las haciendas como en las parcelas de los campesinos, y depende de un sistema tradicional muy complejo de repartición del agua que origina conflictos sangrientos y es actualmente objeto de una reorganización en el marco de la ley de reforma agraria.- Esto pone de manifiesto la desigualdad fundamental imperante entre pequeños campesinos y hacendados (7).-

La propiedad del arzobispado dispone, por ejemplo, de una acequia propia que dreña el agua de la rivera comunal. Además, las haciendas como son más extensas que las parcelas de los campesinos, monopolizan durante varios días en pleno período de riego el agua de las acequias comunales; por otro lado, los responsables del reparto del agua no son indiferentes a los argumentos y a los "regalos" de los hacendados.-

Los rendimientos son indudablemente muy desiguales entre las haciendas y los minifundios. Si en los primeros el rendimiento del maíz puede alcanzar a 7.000 kgs. por ha. en las parcelas campesinas alcanza un promedio de 2.000 a 3.000 kgs. por ha.; los campesinos completan sus ingresos con la venta de frutas de sus parcelas (especialmente frescas).

Como resultado de un reparto desigual de la tierra, los excedentes de los dos grupos son desiguales tanto en cantidad como en calidad, sus modos de comercialización y los mercados son también muy diferentes.

Los principales excedentes de los hacendados del valle están constituidos por el famoso maíz blanco, especialidad exclusiva de la región que es directamente exportado a los Estados Unidos a través de una cooperativa constituida por los productores del valle, todos ligados por relaciones de parentesco o de amistad. De esta forma presentan un frente común al comprador norteamericano; tratan directamente con él sin pasar por una agencia limeña y logran beneficiarse con una serie de ventajas acordadas por la ley actual a los miembros de estas asociaciones (particularmente la rebaja de la tasa de interés del crédito agrícola de 14 o/o a 7 o/o).- Esta cooperativa excluye sistemáticamente a los pequeños productores y permite a los hacendados realizar beneficios sustanciales, ya que ellos venden su maíz a 9,46 soles el Kg. (8) en lugar de 7 soles el Kg. a un comprador limeño o del Cuzco; lo que les da sobre todo una ventaja en relación a los campesinos quienes difícilmente pueden vender su maíz a más de 5 soles el Kg.

El campesino sólo vende maíz si su excedente es importante, ya que este producto constituye la base de la alimentación indígena y se intercambia con otros productos alimenticios como la papa. Además el almacenamiento del maíz da a la familia campesina un margen de seguridad para obtener poco a poco los productos alimenticios complementarios a través del trueque (9); a la inversa la producción de frutos y legumbres es siempre comercializada.-

7) Hacendado: propietario de una Hacienda.

8) un franco 8 soles.

9) Los campesinos del piso ecológico superior (meseta de Chinchero) tienen la misma actitud en relación a la papa, su cultivo principal. Cf. Cl. Esteban Fabregat "Un mercado en Chinchero, Cuzco", Actas del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Lima, agosost, 1970.-

Por otro lado, las redes de intercambio interregional se desarrollan cada vez más particularmente entre productos de pisos climáticos diferentes; es así como los productos del valle templado de Yucay se intercambian con los frutos tropicales, la cocoa y el café del valle de la Convención o las papas y las habas de la meseta de Mara-Chincheró. Durante las ferias anuales, estos intercambios se efectúan con productos de regiones más lejanas.—

Así mientras los hacendados tienen un mercado relativamente estable en los Estados Unidos para su monocultivo de calidad, los campesinos practican intercambios tradicionales y dependen, para la adquisición de moneda, del mercado urbano.—

B.- Las relaciones de producción

Los dos polos de la estructura social están definidos por un acceso diferencial a la tierra, por una diferenciación en el uso de la tecnología, la producción y las vías de intercambio comercial.—

Estos dos grupos sociales mantienen entre sí relaciones de producción que los definen como clases, situación que es el resultado de tres procesos paralelos e inseparables: por un lado la concentración de las tierras en manos de los hacendados, por el otro el reparto de las tierras de los antiguos ayllu (10) y, finalmente, el paso de relaciones precapitalistas, bajo la forma de prestaciones en trabajo, al trabajo asalariado capitalista.—

El desarrollo de las haciendas tuvo lugar esencialmente a fines del siglo XVI y principios del XVII, paralelamente a la decadencia de las encomiendas (11) y poco a poco evolucionan hacia una concentración creciente de tierras.— En cuanto al ayllu tradicional, si bien a fines del siglo pasado cada uno de ellos tenía un trozo bien definido de tierra y guardaba una cierta cohesión, sus tierras habían sido repartidas en parcelas privadas.— A principios de este siglo, las tierras de las haciendas eran explotadas según el sistema de colonaje; vale decir que los campesinos que a menudo participaban de otro sistema (comunitario o minifundista), trabajaban una parcela en usufructo dentro de la hacienda y pagaban al hacendado en prestaciones en trabajo. Existían además obligaciones que completaban este pago, tales como el cuidado del ganado del propietario, el servicio doméstico en la familia del hacendado, los transportes de productos de la hacienda, etc.

En la hacienda California, de la que ya hemos hablado, este sistema se mantiene en vigor hasta 1964, fecha de la aplicación de la ley de reforma agraria del gobierno de Belaúnde, que prohibía teóricamente el colonaje, y que posibilitó la organización de poderosos sindicatos campesinos.

La hacienda se dividía en tierras de los campesinos y tierras del propietario, la mano de obra de la hacienda se extraía de las primeras y el producto de las segundas estaba destinado al propietario y era comercializado. El sobretrabajo podía medirse directa-

10) Ayllu: nombre quechua, comunidad tradicional fundada sobre la propiedad colectiva de las tierras y el reconocimiento de un antepasado común.—

11) Encomienda: nombre español, atribución por la corona de España a los conquistadores de un determinado número de indios que debían pagarles un tributo.—

mente por el tiempo de trabajo gratuito en las tierras de la hacienda; no nos detendremos en esto sin embargo pues lo que nos importa aquí es la evolución hacia el trabajo libre asalariado y la combinación actual de éste con formas pre-capitalistas.—

En la hacienda California, los asalariados permanentes tienen una parcela en usufructo y aunque éstas pagan sólo en parte el trabajo de sus poseedores, que reciben igualmente un salario, contribuyen sin embargo a mantenerlos permanentemente en la propiedad. Este sistema se aplica en muchas de las propiedades vecinas: constituye un buen ejemplo de transición entre las prestaciones en trabajo y el asalariado.—

Pero la mayoría de la mano de obra está constituida por asalariados estacionales que vienen de regiones de un piso más alto (Maras-Chincheró), pues un proceso de proletarización sigue a la evolución capitalista de las haciendas y forma parte integrante de ella.— Este fenómeno queda oculto por el hecho que los campesinos del valle de Yucay no se contratan, generalmente, en las haciendas contiguas a sus parcelas, pues realizan su cosecha y siembra del maíz al mismo tiempo que el hacendado, sin embargo como sus parcelas son generalmente minúsculas y disponen por lo tanto de tiempo libre, en otros momentos van a contratarse a mejor precio en las plantaciones de coca y de café del valle tropical de la Convención y de Lares, con los cuales las comunicaciones son fáciles, puesto que aquí los períodos intensos de trabajo no coinciden con los suyos en las parcelas.

La relativa independencia de los pequeños propietarios del valle de Yucay que no trabajan en las tierras de las haciendas, es por lo tanto ilusoria, de esta forma a las relaciones pre-capitalistas que los unen (prestaciones de trabajo mutuo, aparecería) se superpone un proceso de proletarización intenso, si ellos no venden fuerza de trabajo en las haciendas de su valle, no es porque vivan en una "economía de tipo familiar", sino porque simplemente los propietarios de la Convención y Lares les ofrecen mejores salarios y muchas veces aún la posibilidad de adquirir una parcela.— Por su lado los campesinos de la meseta de Maras-Chincheró prefieren bajar a contratarse al valle de Yucay ya que reciben mejores salarios que en las grandes propiedades vecinas donde, por lo demás, se emplea muy poco trabajo asalariado. Esta emigración de piso a piso encubre la proletarización a nivel de un mismo piso climático y a nivel del valle. Aquí, en efecto, el proletariado va en busca de otro patrón que le pague mejor y que no es el hacendado vecino. Teóricamente sin embargo es asalariado de éste.—

De esta manera las formas de producción pre-capitalistas de trabajo, que subsisten esencialmente en las relaciones entre campesinos, desaparecen poco a poco en provecho de relaciones de tipo capitalista fundadas en la proletarización de los campesinos y en la capitalización de las haciendas.—

C.- Dos culturas

Las dos clases definidas tienen culturas diferentes; los grandes propietarios son de ascendencia española mientras que los campesinos son indígenas o mestizos en los cuales no debe buscarse una cierta cultura pre-hispánica, los valles de esta región han sufrido fuertes procesos de aculturación, y sería más conveniente hablar de una cultura mestiza urbana y de una cultura mestiza rural.— Esta oposición cobra aquí una agudeza particular

ya que su origen se remonta a una invasión y colonización, pues la cultura del conquistador se difundía en las ciudades donde se asentaba.- Demos algunos ejemplos de esta oposición.

Hacendados y campesinos no viven en los mismos sitios, la parte baja agrupa las casas coloniales de las "grandes familias" de Yucay, mientras que los campesinos se amontonan en las casas miserables de la parte alta.- Los lugares diferentes de habitación son la manifestación de estilos de vida profundamente distintos; a veces el patio de una casa campesina agrupa los miembros de una familia ampliada, ya que una pareja joven puede venir a vivir sus primeros años de vida conyugal con la familia del esposo.- Los ritmos que marcan la vida cotidiana no son comparables de un grupo al otro, el hacendado pasa una gran parte de su tiempo en el Cuzco.-

Los sistemas de relación son igualmente diferentes, sobre un total de 435 jefes de familia censados en Yucay, el 35,6 o/o sólo habla quechua, mientras que los hacendados se comunican entre ellos únicamente en español.-

El sistema de parentesco es igualmente propio de cada uno de los dos grupos. Las características del sistema mediterráneo se imponen evidentemente desde hace siglos, pero podemos relevar en los sistemas de parentesco campesinos ciertas particularidades como por ejemplo la extensión de términos que designan hermano y hermana a los primos paralelos y cruzados, dichos términos difieren además según el sexo de la persona de que se habla; así mismo hay que distinguir el "sirvinakuy" o matrimonio tradicional, del matrimonio católico.- Sería muy largo de describir aquí el abismo que separa las dos culturas en lo que concierne al lenguaje sobrenatural y a la cosmogonía que es mucho más importante de lo que permite manifestarse el catolicismo en los campesinos.-

Esta oposición entre dos maneras de vivir, de comunicarse y de comprender el mundo, contribuye a definir la estructura de clases que surge de las relaciones de producción entre los dos polos, como una estructura colonial.-

II.- LAS TENDENCIAS ACTUALES: LA DESCOMPOSICION DE LA COMUNIDAD CAMPESINA

El esquema bipolar a través del cual analizamos la estructura colonial tradicional es hoy en día funcional solamente de manera relativa.- En efecto, el conjunto de campesinos sólo es homogéneo con respecto a los grandes terratenientes; los campesinos productores de excedentes se diferencian cada vez más de los campesinos que producen sólo bienes de consumo y de los campesinos separados de los medios de producción.- Esta descomposición progresiva de la comunidad campesina es paralela a la capitalización de las haciendas y a la evolución capitalista de las relaciones de producción, movimientos complementarios de integración creciente en la economía de mercado; en efecto la acumulación de tierras por parte de los campesinos ricos libera a los más pobres de la tierra y es así como se desarrolla el mercado de trabajo y el asalariado.- Pobres y ricos adquieren dinero, esto abre el mercado a los productos manufacturados que escapan al trueque.-

A. La diferenciación económica de los campesinos y su expresión política

Algunos autores han puesto de relieve este proceso de diferenciación económica, es el caso de R. Adams que describe en Muquiyaayo el paso de una estructura de castas a una estructura de "clases" a partir de la apropiación privada de las tierras comunales, o de J. Cotler que analiza cómo el proceso de descomposición de la comunidad lleva al reparto de las tierras comunales en San Lorenzo de Quinti (13).

En Yucay dos factores contribuyeron de manera decisiva a la diferenciación de los campesinos: por un lado el enriquecimiento progresivo de los arrieros, que antes de la construcción de los caminos monopolizaban todo el comercio entre los valles subtropicales de la Convención y de Lares, los valles templados como el de Yucay y las altas mesetas de las provincias más lejanas; y por otro, la acumulación de los pequeños propietarios de cultivos de frutas y legumbres debido al mercado que ofrecía poco a poco la ciudad del Cuzco.—

La forma más aparente de la diferenciación es hoy, por cierto la desigualdad de estatus entre el campesino del fondo del valle y el comunero (14) de la montaña, basada en un reparto desigual de la tierra.— De esta manera, si los campesinos del valle de Yucay se reparten las tierras de los andenes (terrazas incaicas), los habitantes de San Juan, la comunidad situada sobre Yucay, sólo tienen derecho al usufructo de malas parcelas pertenecientes a la comunidad.— Este derecho es así mismo atribuido tanto a los comuneros de San Juan como a los propietarios del valle que se reservan las mejores parcelas.— En el fondo del valle, el reparto de la propiedad entre las 433 familias de Yucay muestra la diferenciación actual de los campesinos (ver cuadro 1); la mayoría de las familias poseen menos de una ha. (60,9 o/o de ellos), el 25,6 o/o se encuentran sin tierra, mientras que el 3,2 o/o de las familias poseen de 2 a 7 has. Pero es necesario tener en cuenta que para 51 de esas familias la agricultura no representa la actividad principal (sobre todo en el grupo de campesinos sin tierras). De esta forma tendremos en cuenta para nuestro análisis sólo las 381 familias que obtienen su principal ingreso de la tierra.—

Debemos mostrar que existe una correlación entre el tamaño de la propiedad y el número de cabezas de ganado poseída, de la misma manera que la proporción de propietarios de arados aumenta con el tamaño de su propiedad y por último es necesario igualmente analizar el reparto de esos medios de producción.—

-
- 13) J. Cotler, *Los cambios en la propiedad, la comunidad y la familia en San Lorenzo de Quinti (Huarochiri)*, Lima, 1959, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.—
- 14) *Comunero*: miembro de una comunidad campesina, recibe una parcela en usufructo perteneciente a la comunidad.—

CUADRO No. 1

Los poseedores de arado y el número de animales poseídos según grupos de propietarios

Grupos de Propietarios	No. de Flías		No. de Topos		Promedio de topos	No. de poseed. de arado		Promedio de arados por flia.	Promedio de animal por flia.
	No.	o/o	No.	o/o		No.	o/o		
1.- Sin tierra	69	18				5	7,2	0,07	0,9
2.- Menos de 1 topo	121	31,6	60,5	9,17	0,5	7	5,2	0,05	0,8
3.- De 1 a 3 topos	139	36,3	278	42,50	2	27	19,4	0,1	1,3
4.- De 3 a 6 topos	39	10,2	175	26,75	4,5	17	43,5	0,4	2,6
5.- De 6 a 10 topos	10	2,6	80	12,23	8	8	80	0,8	4,1
6.- De 10 a 20 topos	4	1	60	9,17	15	4	100	1	3,7
Total	382	100	653,5	100	1,7	68	17,8	0,17	1,3

Nota: topo 0,33 has

Para componer grupos significativos en cuanto al tamaño de la propiedad nos hemos basado en observaciones personales: las familias del grupo 3 pueden, al límite, vivir sin parcela, contrariamente a las del grupo 2. Hemos reunido las 4 personas del grupo 6 ya que ellas juegan un rol político importante en la comunidad.-

Se observa por lo tanto una concentración de las tierras: el 3,65 o/o de las familias detentan más de un quinto de la propiedad campesina.- Al contrario, cerca de la mitad de las familias (49,7 o/o) posee sólo la décima parte de la superficie cultivada (9,17 o/o.) Las diferencias en relación al tamaño promedio de la propiedad (1,6 topos, o sea 0,5 has) son importantes. Además la proporción de poseedores de un arado aumenta con el tamaño de la propiedad es así que solo el 5,2 o/o de los propietarios de menos de un topo disponen de un arado, sin embargo, todos los propietarios de 10 a 20 topos poseen. La concentración de los medios de producción se ve confirmada en la tabla siguiente:

CUADRO No. 2

La diferenciación del campesinado en relación a la propiedad del ganado

Grupo de Propietarios	No. de Familias		No. de animales		Promedio de animal por Flia.	superficie media de la Prop.
	No.	o/o	No.	o/o		
Sin animales	211	54,9				1,2
1 a 3 animales	128	33,5	256	49,6	2	1,8
4 a 6 animales	34	9	170	32,9	5	3,4
Más de 6 animales	9	2,3	90	17,5	10	4,3
Total	382	100	516	100	1,3	1,7

Vemos que más de la mitad de los campesinos no posee ganado, la minoría que posee más de 6 animales (2,3 o/o) posee el 17, 5 o/o del ganado y el 9 o/o que posee 5 animales en promedio detenta el 32,9 o/o del total.—

Para medir la parte del excedente de la producción en una explotación podemos comparar la parte de la superficie destinada a una producción comercial y la parte de la superficie destinada a la alimentación.— Es difícil hacer esto con toda precisión, sin embargo, se puede hacer una distinción rápida; por un lado, entre las plantaciones de fresas, producto comercial por excelencia, y por otro, los campos de maíz destinados fundamentalmente a la alimentación.— En este sentido, la presencia de una plantación de fresas indica la producción de un excedente y es evidente que será tanto más frecuente cuanto la explotación sea más extensa; así las explotaciones de los 14 propietarios de más de 6 topes tienen todas importantes plantaciones de fresas: su "superficie comercial" es proporcionalmente superior a aquellas explotaciones de los pequeños propietarios.—

La concentración de medios de producción va a la par con un proceso de proletarización.— Los campesinos más pobres se ven obligados a contratarse como asalariados en las tierras de los más ricos, ocupándose al mismo tiempo de su propia parcela.

Hemos contabilizado 12 obreros en Yucay que obtienen sus ingresos solamente de su fuerza de trabajo, pero el fenómeno de la proletarización está minimizado y velado por la fuerte emigración hacia las ciudades.—

Los jóvenes emigran cada vez más : el 42,3 o/o de las familias de Yucay tienen de 1 a 3 hijos que han emigrado, y el 10 o/o tienen de 4 a 6 hijos fuera de allí. En general los jóvenes parten hacia los 18 años y sobre todo entre los 25 y los 30. Hemos contabilizado en las 433 familias de Yucay, 576 hijos que han emigrado.—

Observamos también un desarrollo rápido del trabajo asalariado entre el grupo de campesinos, en detrimento del ayni, forma antigua de reciprocidad económica que consiste esencialmente en servicios mutuos.— Los campesinos más ricos se dedican cada vez más a una agricultura comercial y tienden a retribuir la mano de obra en dinero, particularmente porque no pueden devolver en ayni todas las jornadas de trabajo necesarias en su explotación.— Por su parte los pequeños campesinos tienen necesidad de dinero para comprar fertilizantes y productos alimenticios.—

El cuadro siguiente muestra cómo el empleo de mano de obra asalariada es proporcional a la riqueza del propietario medido, una vez más por el tamaño de la explotación.

CUADRO No. 3

Los diferentes grupos de propietarios según la mano de obra empleada

Grupo de Propietarios	No. de Flias		Flias que emplean especial/ asalariad.		Flia que emplean especial / aynis		Flia que no emp mano de obra		NR
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	
Sin tierra	69	18	13	18,8	43	62,3	12	17,3	1
— de 1 topo	121	31,6	31	25,6	76	62,8	12	9,9	2
De 1 a 3 t.	139	36,3	59	42,4	71	51	7	5	2
De 3 a 6 t.	39	10,2	31	79,4	7	17,9	1	2,5	
De 6 a 10 t.	10	2,6	6	60	4	40			
De 10 a 20 t.	4	1	4	100					
Total	382	100	144	38,2	201	52,6	32	8,3	5

Se observa un aumento de la proporción de agricultores que emplean asalariados, que va de los más pobres a los más ricos (salvo en el caso de los propietarios de 6 a 10 topes).— Inversamente la proporción de los que emplean ayni decrece: 62,3 o/o para los campesinos sin tierra y nulo para los propietarios más ricos.— Vemos que el ayni es practicado aún corrientemente, ya que el 52,6 o/o de los campesinos recurren a él, pero la mayoría de los campesinos pobres están semi-proletarizados: combina el trabajo en su explotación con el ayni y el trabajo asalariado.— La proletarización se manifiesta por lo tanto, esencialmente, por la importancia de la emigración.— Por su lado, los koulaks acumulan el excedente del trabajo de sus asalariados y capitalizan poco a poco sus parcelas.—

Las desigualdades en la posesión de los medios de producción entre los campesinos y la relatividad de la estructura bipolar tradicional se expresa a nivel político.— Hasta principios de siglo, los dos polos de la estructura social de los cuales hemos hablado, tenían organizaciones políticas distintas, una dominaba a la otra y aún hoy en día la doble

organización política, en "comunidad" y en "distrito" sigue el recorte de la oposición entre los dos polos de la estructura social (indios-mistis, campesinos-hacendados).— Las autoridades comunales son relativamente independientes de la administración provincial y municipal, pero R. Adams muestra muy bien, en el caso de Muquiyauyo, cómo el paso de una organización política dual (comunidad indígena y distrito) a una organización única, es paralela al paso de una estructura de dos "castas" a una estructura de "clases" (15).

En Yucay, el reconocimiento legal de la comunidad, a pesar de que consagró la unidad de uno de los dos polos de la estructura social, sin embargo esbozó una estructura política común a los dos polos; o sea la comunidad indígena se articula ahora legalmente con el distrito y la administración central, la oposición entre las dos organizaciones tiende a desaparecer poco a poco, y la autonomía de la comunidad indígena se convierte en algo ficticio.—

En las otras comunidades, los conflictos subsisten entre la municipalidad, considerada como la representación de los mistis (blancos), y la comunidad representante de los indios.— En Yucay esta oposición ha desaparecido como consecuencia de la relatividad de la estructura bipolar, más aún luego de la nueva estructuración en clases de los campesinos se observa desde hace una década que los cargos administrativos han pasado de manos de los vecinos (16) (que representaban a los hacendados) a manos de los campesinos ricos, quienes se suceden desde ya algunos años en la dirección de la municipalidad.— El poder político de los koulaks consagra el statu quo, es decir el poder aún incontestable de los hacendados y además también su propia acumulación.— Observamos pues, una cierta armonía entre el advenimiento de una clase de campesinos enriquecidos y la estructura política local.—

B.— Manifestaciones ideológicas

La diferenciación del campesinado se expresa a nivel ideológico.— Si la distinción entre indios y misti, con toda su carga afectiva, formula y traduce aún la oposición manifiesta entre los dos polos de la estructura social, la diferenciación de los campesinos introduce una evidente relatividad en el empleo de esos términos aunque no significa esto que hayan desaparecido con las transformaciones de la estructura económica, su definición se vuelve cada vez más difícil con la aparición de los campesinos ricos que nadie osará tratar de indios, pero que además tampoco son mistis.— Es así que hace algunos años Adams observaba que en los habitantes de Muquiyauyo el 37 o/o de la población no podía ser definida como indio o como misti (17).

Parece, por lo tanto, que esta distinción es un elemento ideológico de la estructura colonial tradicional y una justificación sobrenatural de las relaciones de producción a las que se halla ligada.— Esta terminología es significativa sólo en tanto la estructura colonial funciona aún; es decir es relativa.—

15) R. Adams, op. cit.

16) Vecino: miembro de una familia "decente" de riqueza y status social inferior al hacendado.—

17) R. Adams, op. cit.

La utilización cada vez más frecuente del término cholo es un signo de esta relatividad.— El cholo es el indio en vía de ascenso y de transformación (18), la cholificación de la que habla Borricaud, es decir la multiplicación de migrantes desenvueltos y audaces en busca de trabajo, sería simplemente el aspecto cultural del proceso de proletarización que hemos analizado.— Así, el cholo se caracteriza por su integración a la estructura social, no ya como "colonizado" (dentro del marco de la estructura bi-polar), sino en función de sus relaciones reales con los medios de producción (en el marco de una evolución capitalista—: procede de un proceso de descomposición de la comunidad rural.

La distinción entre indios, misti y cholo tiene por lo tanto una connotación dinámica; los dos primeros términos representan la ideología de una estructura tradicional en descomposición, y el status de cholo es el resultado del desarrollo de relaciones capitalistas.— La combinación de estos tres términos que constituye toda una ideología de estas relaciones indica la forma de vivir las relaciones de clases aún con el sello de colonialismo, pero siguiendo nuevos modelos.

Observamos además que muchas instituciones tradicionales comunitarias, ponen de relieve modos de producción anteriores, ocultando las relaciones de producción reales.— Es así como el cargo encubre la redistribución y el compadrazgo la reciprocidad, dos características fundamentales de la organización económica tradicional, veamos un breve ejemplo: el cargo consiste en que los miembros de la comunidad toman a su cargo, uno a la vez, la celebración de una fiesta religiosa, la competencia aparece como el trazo más característico de esta institución.— El ayni funciona siguiendo las mismas reglas que las prestaciones mutuas de trabajo: si un campesino viene a ayudar al *carguyoc* (responsable de la fiesta), quien deberá devolverle el favor en circunstancias similares.— Hasta principios del siglo (y aún hoy en día en muchas comunidades) los campesinos se arruinaban y endeudaban, y los mistis consagraban este "robo ritual" controlando, de esta forma, las posibilidades de acumulación de uno u otro campesino.— En ciertos aspectos el cargo está, por lo tanto, ligado a la estructura colonial que hemos analizado, pero se articula actualmente a una estructura socio-económica predominantemente capitalista.—

Si en el siglo pasado los gastos suntuarios podían servir para mantener la cohesión de la comunidad, hoy cumplen la función inversa.— Los *carguyoc* son los campesinos más ricos, las fiestas son menos suntuosas y los excedentes mayores. El cargo no arruina al *carguyoc*, sino que confirma de una manera prestigiosa su poder económico y político, es así que todos los *carguyoc* de estos últimos años forman parte de las familias más ricas del pueblo y tiene la mayoría, además, una función política local. Su poder político es sacralizado por la comunidad a través de la fiesta religiosa, siendo real que esta confirmación de poder a nivel de lo sacro depende aún, desde el punto de vista ideológico de una norma comunitaria, pero la circunscripción ideológica de la competencia a nivel de la comunidad vela, de hecho, una libre competencia económica a nivel mucho más amplio que el de la sociedad pueblerina.— La acumulación económica, en efecto, no se ve limitada hoy por ninguna coacción comunitaria.—

18) F. Borricaud, *Changements a Puno, étude de sociologie andine*, París, Institut de Hautes Etudes de l'Amérique Latine, 1962.—

La forma que toma el cargo, de redistribución de los bienes en provecho de la cohesión comunitaria amenazada por el mercado, por un lado y de control comunitario de la acumulación por el otro, disimula de hecho la función real de la institución con respecto al desarrollo de la economía de mercado y la realidad de las relaciones de producción.— El cargo si bien es un elemento ideológico de una pasada estructura social, adquiere una nueva definición en la estructura social en formación.—

III — DE UNA ESTRUCTURA SOCIAL A OTRA

La política agraria nacional tiende a favorecer el proceso de reestructuración de los campesinos en clases.—

Esta voluntad se manifiesta en la actual ley de Reforma Agraria, siendo uno de sus aspectos esenciales el intento de adaptar las relaciones de producción al pleno desarrollo productivo.— El producto excedente extraído del sector industrial naciente (19).— En el caso de la Sierra se trata esencialmente de acelerar el desarrollo del mercado, esta política tiende a eliminar las relaciones de producción pre-capitalistas tanto en las haciendas (prestaciones de trabajo gratuito) como en las comunidades campesinas (aparecería, ayni...), hacer de las grandes propiedades unidades de producción rentables y favorecer la aparición de una burguesía rural plenamente integrada al mercado.—

Estos objetivos han sido obtenidos en el valle de La Convención por la Reforma Agraria de 1964, aplicada por los mismos campesinos después de revueltas sangrientas.— Esto nos puede servir de ejemplo: gracias a la expansión rápida del cultivo de café, los arrendiris (20) se constituyeron desde los años cuarenta en una verdadera burguesía rural bajo el yugo de los hacendados ausentistas, a pesar del carácter semi-feudal de las relaciones de producción.—

En las luchas de los años sesenta contra los "señores", los arrendires arrastraron detrás de sí a los pequeños campesinos (sus allegados (21)) y al proletariado rural. Su objetivo era la propiedad de la parcela que poseían en usufructo; la posibilidad de vender por cuenta propia su producción y la liberación de sus personas y de sus familias. Los campesinos organizados en sindicatos y dirigidos por los arrendires ocuparon las haciendas de la

19) La introducción a la Ley de Reforma Agraria estipula que "la reforma agraria debe contribuir de manera decisiva a la formación de un vasto mercado y a suministrar los capitales necesarios para una industrialización rápida en el país..." (Introducción del decreto - ley No. 17.716, Ed. Guion, Lima, 1970)

20) Arrendire: colono de los valles de La Convención y de Lares. Tenía la obligación de otorgar prestaciones en trabajo gratuitas y de someterse a múltiples condiciones y, algunas veces, pagar una cierta suma de dinero a cambio del usufructo de una parcela de la hacienda.—

21) Allegado: colono del arrendire, recibe de éste una parcela a cambio de prestaciones en trabajo efectuadas en su lugar en las tierras de la hacienda explotada por el hacendado.—

región y, después de varias masacres, llevaron adelante una reforma agraria sobre las tierras arrancadas a los hacendados.—

Los líderes del movimiento, los arrendires, se atribuyeron las mejores parcelas y las más extensas en detrimento de los campesinos pobres, tomando como asalariados a los antiguos allegados, quienes constituyeron una clase dependiente de ellos. Con la eliminación de la "aristocracia" de la tierra (los hacendados) las formas de trabajo precapitalistas desaparecen, pero la oposición entre la nueva "burguesía rural" (los ex-arrendires) y los asalariados aliados a los pequeños campesinos en vías de proletarización, aunque secundaria en el antiguo sistema de hacienda, se vuelve cada vez más clara.—

Los ex-arrendires adquieren el control de las cooperativas de comercialización y de los sindicatos, frenan así toda reivindicación de los campesinos pobres integrados en las mismas organizaciones que sus nuevos patronos.—

La Reforma Agraria de la Convención logró los mismos objetivos que se propone toda reforma capitalista: desarrollo de la producción gracias a la eliminación de las relaciones de producción pre-capitalistas y formación de una nueva estructura agraria basada en una nueva "burguesía rural" naciente y un campesinado en vías de proletarización.—

El valle de Yucay no se ha visto directamente tocado por la Reforma Agraria de 1964, la ley sólo se aplicó en la región de la Convención donde era necesario "calmar los ánimos"

Sin embargo, una verdadera reforma capitalista fué llevada a cabo por los grandes propietarios amenazados de expulsión por los campesinos (el propietario de la hacienda California de la que hemos hablado, había sido expulsado de su propiedad de Ollataytambo, con el apoyo de Yucay). Los colonos se transformaron en asalariados y es entonces que compraron la mayoría de la maquinaria.-

Es en este sentido que los movimientos campesinos de los años sesenta, si bien no tocaron directamente a los habitantes del valle de Yucay, tuvieron sin embargo una gran influencia en la evolución capitalista de las relaciones de producción.—

En Anta, la primera provincia del Cuzco donde la reforma agraria fue aplicada integralmente, numerosos koulaks conservaron intacta su propiedad; además las cooperativas dan actualmente a los campesinos más ricos facilidades para aumentar sus excedentes; es así que la diferencia entre los pequeños y medianos propietarios se acentúa y, generalmente, el control de las cooperativas está en manos de los campesinos ricos con la asistencia de los funcionarios de la reforma agraria.—

En Anta, esta nueva "burguesía rural" está llamada a promover la reforma agraria en la región a través de los organismos de movilización del gobierno (SINAMOS) y a través de los nuevos sindicatos oficiales que ella dirige.-

En general, este proceso de capitalización y de integración al mercado a través de las cooperativas que preconiza la reforma agraria debe tener en cuenta, en nuestra región, dos problemas fundamentales. En primer lugar el de la densidad de la población; y es que las cooperativas no van a crear empleos, por el contrario, para que la productividad aumente, deben reemplazar poco a poco los trabajadores por máquinas. Aún en el marco de una explotación colectiva la proletarización aumentaría, ya que la reabsorción de la emigración rural, al igual que el desempleo constituye uno de los más graves problemas nacionales.—

El segundo problema es el de las inversiones necesarias para desarrollar dichas cooperativas.— El Banco de Fomento Agropecuario invierte tradicionalmente en los sectores capitalizados y rentables, tales como las haciendas de la región.— Efectivamente este banco está obligado, por decreto, a otorgar ciertas facilidades a las cooperativas (tasa de interés del 7 o/o en lugar del 14 o/o por ej.), pero las disputas son permanentes entre los agentes de la reforma agraria y los del banco.—

Para que estas cooperativas pudiesen llevar adelante una acumulación real, debería existir una transferencia importante de créditos para este sector, y el banco que funciona en parte con inversiones privadas no parece dispuesto a hacerlo.—

La política de crédito agrícola es esencial para el desarrollo de este proceso de integración al mercado, y para la buena marcha de la reforma agraria.— Esa política lleva aún el sello de la estructura colonial tradicional en la medida en que los hacendados no se dirigen al mismo organismo que los campesinos. El Banco de Fomento Agropecuario otorga a los grandes propietarios créditos en dinero, mientras que a los campesinos les concede los préstamos en forma de fertilizantes o de otras inversiones en especie, bajo el control del Ministerio de Agricultura, pero la selección que hace éste último para la distribución de créditos favorece ampliamente a los campesinos ricos de las comunidades: son ellos generalmente los únicos informados de la existencia de tales servicios, además inspiran confianza por el tamaño de sus parcelas y por sus conocimientos técnicos, y en su mayoría son los únicos que pueden estar informados dado que el acceso a estos servicios es restringido.—

De esta forma, en Yucay resulta claro que sólo los campesinos más ricos de la comunidad obtienen créditos del Ministerio y, además observamos que la proporción de campesinos que no conocen los servicios es menor a medida que más grande es su propiedad.

CUADRO No. 4

Campeños que no conocen los servicios agrícolas según el tamaño de su propiedad

Grupos de Propietarios	Total	No conocen los servicios agrícolas	
		No.	o/o
Sin tierra	69	51	73,9
Menos de 1 topo	121	89	73,5
De 1 a 3 topos	139	90	64,7
De 3 a 6 topos	39	20	51,2
De 6 a 10 topos	10	4	40
De 10 a 20 topos	4	1	25
Total	384	255	66,4

IV. – CONCLUSIONES

La estructura social de las comunidades andinas contemporáneas puede definirse como la resultante de las contradicciones entre dos grupos: por un lado la oposición tradicional entre los grandes propietarios de la tierra de cultura occidental y los campesinos indígenas, y por otro lado la diferenciación progresiva de estos últimos. –

No es suficiente considerar estos dos aspectos del análisis únicamente como dos grillas a través de los cuales se observa el conjunto de la formación social de la región (aunque desde el punto de vista del análisis sincrónico sean operacionales).

Estos dos tipos de estructuras sociales, una tradicional y la otra moderna, no pueden ser puestas en un mismo plano, no se trata tanto de evaluar en cada caso particular lo que es dominante, sino de analizar las modalidades de su contradicción. Actualmente en el valle de Yucay la estructura tradicional permanece sólida y domina aún la formación social local, pero un movimiento irreversible la cuestiona. Esta evolución depende por una parte del determinismo interno que significa el desarrollo de la economía de mercado en el seno de la comunidad y por otro de factores externos como la política agraria nacional, profundamente ligada a la primera.

Algunos pretenderán ver en esta superposición de las dos estructuras, dos modos de producción distintos; el esquema es al parecer un poco simple, ya que en cada uno de los dos sistemas descritos anteriormente, los modos de producción se entremezclan.

En la primera estructura encontramos elementos de un modo de producción feudal, tal como podría existir en el momento de la colonización, especialmente a nivel de las superestructuras, pero los rasgos característicos de la economía capitalista tales como el trabajo libre y el comercio especializado, son predominantes. –

La segunda estructura, en donde los campesinos se situán unos con relación a los otros dentro de relaciones de explotación, sigue las tendencias de un sistema capitalista, pero comprende, sin embargo, algunos elementos de modos de producción anteriores (por ej. el ayni o sistema de prestaciones mutuas).— De tal forma que si bien podemos situar estas dos estructuras, una en relación a la otra en el tiempo de la formación social dada, es difícil interpretar esta cronología como la sucesión de modos de producción distintos, siendo poco correcto aplicar esos conceptos a una formación social tan restringida como la que acabamos de describir.-

Cabe empero, darle un sentido, una dirección, a la contradicción entre estas dos estructuras: una se encuentra en vías de desaparición, y la otra en formación.-

Pero ¿ cómo definir las nuevas clases campesinas que emergen poco a poco del proceso de diferenciación?.— Al analizar la primera estructura habíamos definido dos clases: los hacendados y los campesinos, el proceso de acumulación y de proletarización parece trazar igualmente un clivaje entre dos clases, aquella de los campesinos que se enriquecen y la de los campesinos pobres en vías de proletarización.—

Es evidente que la situación actual es mucho más compleja. Esta oposición entre dos clases de campesinos es un proyecto, una tendencia; es así que hay formas intermedias que se ubican entre ellos, pero la forma acabada de esta evolución parece definirse como otra bipolarización; es decir de la oposición tradicional hacendados-campesinos hacia la diferenciación propietarios-proletarios.—

Las dos formas teóricas de cada una de estas dos estructuras pueden ser entonces definidas como una contradicción entre dos clases.—